

Alvarez v. Greenfield Care Center of Fullerton, LLC,  
Número de Caso 30-2017-00958478-CU-OE-CXC

**FORMA DE DISPUTA DE LAS SEMANAS DE TRABAJO**

**Nota:** Usted no necesita devolver esta forma al Administrador del Acuerdo *A MENOS DE QUE* usted desee cuestionar el número de semanas que usted trabajó (que se muestran a continuación) como un empleado no exento de Greenfield Care Center of Fullerton, LLC durante el período desde el 29 de noviembre del 2013 hasta el 13 de abril del 2020, en cuyo caso usted debe llenar esta forma y devolverla al Administrador del Acuerdo en o antes del 11 de junio del 2021.

El período de tiempo pertinente para esta Demanda es el 29 de noviembre del 2013 hasta el 13 de abril del 2020 (el “Período de la Clase”). Según los registros de Greenfield Care Center of Fullerton, LLC (“Demandado”) usted fue empleado como un empleado no exento del Demandado desde el «qHDate» hasta el «qTDate» durante el Período de la Clase para un total de «Workweeks\_Regular» **semanas de trabajo**.

En consecuencia, su pago del acuerdo se estima ser de «TotalAmount»

**Si no está de acuerdo con las semanas de trabajo mostradas arriba, por favor inserte el número de semanas de trabajo que usted cree que trabajó como empleado no exento de Greenfield Care Center of Fullerton, LLC durante el Período de la Clase aquí \_\_\_\_\_ Y marque una de las siguientes casillas:**

[  ] Estoy adjuntando información/pruebas que apoyan mi posición de que trabajé más semanas de las que se muestran.

[  ] NO estoy adjuntando información/pruebas para apoyar mi posición de que trabajé más semanas de las que se muestran.

**NOTA: Los registros del Demandado con respecto a sus fechas de empleo registrarán a menos que usted pueda proporcionar información y/o documentación que establezca que los registros del Demandado están equivocados. Si hay una disputa sobre si la información del Demandado o la suya es exacta, se puede pedir al Administrador del Acuerdo que resuelva la disputa, y su decisión será definitiva.**

Para hacer una disputa válida, debe firmar, fechar y devolver esta forma, junto con cualquier documento, al Administrador del Acuerdo en la dirección que se muestra a continuación, matasellada en o antes del 11 de junio del 2021.

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Escriba nombre en letra de molde

\_\_\_\_\_  
Dirección Postal Actual

*Alvarez v. Greenfield Care Center of Fullerton, LLC Settlement Administrator*  
c/o CPT Group, Inc.  
50 Corporate Park,  
Irvine, CA 92606